



BIBLIOTECA TOMÁS NAVARRO TOMÁS

Normas de uso de la biblioteca:

- Los bibliotecarios estamos para ayudarle. Si no encuentra lo que busca o necesita información, pregunte al personal de la biblioteca.
- Los libros, revistas o cualquier material bibliográfico o soporte de información, son un bien público y por ello deben ser respetados.
- La colección que se encuentra en la sala es la destinada a consulta y préstamo.
- Para ser usuario del fondo prestable es necesario el D.N.I. o similar.
- Podrán tenerse en préstamo 2 libros durante 10 días, pudiendo renovarse por teléfono o correo electrónico.

“Siempre he considerado Albacete como punto de partida de mi carrera académica. En 1897 era yo un muchacho tímido y retraído... Veo ahora en el nombramiento de miembro de honor del Instituto de Estudios Albacetenses el eslabón final en el círculo de mis distinciones profesionales”.

T. Navarro Tomás

Carta de Tomás Navarro Tomás de agradecimiento y aceptación como Miembro de Honor del Instituto de Estudios Albacetenses. 30 de mayo 1978



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
“DON JUAN MANUEL”
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Tfno. 967 52 30 46

E-mail: biblioteca.iea.@dipualba.es

<http://www.dipualba.es/iea>

Horario:

Invierno: mañana de 9 a 14 horas

tardes de 16,30 a 21 horas

Verano: de 8 a 15 horas

Grupo Gráficas Campollano • D.L. AB-491/2008